

INFORMACIÓN ECONÓMICA

- ♦ **El Ejecutivo mantiene la idea de rebajar los impuestos a autónomos y pequeñas empresas para reactivar la economía.** Y se hará a lo largo de este trimestre. El Ejecutivo valora incluir en próximos Consejos de Ministros un cambio legislativo que eleve de 300.000 euros a 500.000 euros el tramo del impuesto sobre sociedades que tributa al 25%. A partir de ese umbral, se aplicará el gravamen del 30%. Ello puede suponer un ahorro fiscal de hasta 10.00 euros por compañía. Sin embargo, esta medida solo será útil para sociedades que tienen beneficios. Actualmente, casi el 70% de las pequeñas y medianas empresas presentan bases imponibles negativas. Por otra parte, el número de pymes se incrementará ya que Hacienda aumentará de diez a doce millones el umbral de la cifra de negocio para tener la consideración de pequeña y mediana empresa y, por tanto, beneficiarse de los regímenes especiales para este tipo de compañías.
- ♦ **El cotrabajo o coworking es una de las nuevas fórmulas a las que no han tenido más remedio que recurrir** muchas pymes (y no tan pymes), microempresas, autónomos y emprendedores españoles **para reducir el coste que supone el alquiler de la oficina.** Esta partida se ha convertido en una losa en la lista de gastos de las empresas, sobre todo de las más pequeñas, teniendo en cuenta que **se come hasta el 10% de la facturación**, según estimaciones de Regus, compañía dedicada al alquiler de centros de negocios en todo el mundo. Los profesionales instalados en este centro madrileño Utopicus se alían de forma espontánea para hacer los contratos que surgen y además se genera más innovación e investigación, asegura esta profesional.
- ♦ **Las ventas legales de cigarrillos han acentuado su caída** el pasado ejercicio en 6,2 puntos porcentuales, al pasar de un retroceso del 10,3% en 2010 **a un 16,5% en 2011**, según se desprende de un análisis realizado por Altadis sobre la evolución del mercado, una vez concluido el ejercicio. Según el análisis, el comercio ilícito de tabaco (contrabando más falsificaciones) ha reaparecido de nuevo con fuerza el pasado año tras la "desproporcionada" subida de impuestos aplicada por el Gobierno sobre el tabaco en diciembre de 2010. En concreto, según la tabaquera, el efecto "perverso" de este incremento fiscal ha ido acentuando el grave problema del contrabando a lo largo del año, estimándose actualmente en el entorno del 8% de las ventas legales de cigarrillos en todo el país, y de hasta un 20% en Andalucía.
- ♦ **El Tribunal Supremo respalda la decisión de ajuste salarial a la baja que adopten las empresas según el IPC real.** Una sentencia, de 19 de septiembre de 2011, ha respaldado la decisión de una compañía de descontar de la nómina lo que se percibió con arreglo al IPC provisional una vez que se conoció la cifra real del incremento de los precios. Además, la sentencia concluye que "así lo ratificó la Comisión Paritaria de Vigilancia e **Interpretación del Convenio**". El Supremo entiende que este último argumento es "el más relevante en orden a la comprobación de la voluntad colectiva.
- ♦ **El Tribunal Constitucional confirma la anulación de la denominación de Ingeniería de la Edificación**, con la que los arquitectos técnicos pretendían sustituir el nombre de su titulación. La sentencia se dio a conocer ayer por responsables andaluces de los colegios de ingenieros de varias ramas. El fallo pone punto final al intento de crear dicho título universitario, que fue aprobado por el Gobierno en 2007

en contra el criterio de los ingenieros y arquitectos superiores, según recordaron los convocantes.

SECTORES BANCARIO Y BURSÁTIL

- ♦ **Alemania adjudica bonos a corto plazo a una rentabilidad negativa**, lo que demuestra el grado de confianza que los inversores tienen hacia los activos del país. Ayer el Gobierno alemán subastó deuda por 3.900 millones de euros, ante una previsión de 4.000 millones, en letras a seis meses a un tipo de interés del -0,012%. La Unión Europea y el Mecanismo Europeo de Estabilidad Financiera (MEEF) colocó con éxito en el mercado 3.000 millones en bonos a 30 años al 3,75%. De los ingresos obtenidos, Irlanda y Portugal recibirán 1.500 millones cada uno como parte del rescate acordado el pasado año. La tensión vivida en los mercados de renta fija no se trasladó con la misma intensidad a las Bolsas. **El Ibex cerró con un descenso del 0,12%.**

EMPRESA

- ♦ **Los sindicatos mayoritarios de los 16.000 trabajadores de tierra de Iberia y los 4.000 auxiliares convocarán paros legales para exigir la extensión de las garantías de empleo en la matriz hasta 2015.** Aunque los representantes de cada colectivo mantuvieron encuentros por separado, el resultado de las deliberaciones fue coincidente y conducirá a la presentación en breve de solicitudes de huelga legal. Iberia ha calculado en 23.000 los afectados por las huelgas de este lunes y miércoles en el conjunto de España.
- ♦ **Competencia ha archivado el expediente sancionador abierto contra la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y varios colegios profesionales**, tras obtener el compromiso de ambas partes de **rescindir varios convenios que habían firmado** y que podrían suponer una restricción de la libre competencia en el sector. Competencia abrió un expediente sancionador en abril de 2011, al considerar que el pacto entre la FEMP y los colegios promovían la implantación de visados de idoneidad técnica reservados a determinados colectivos profesionales en restricción de la competencia.
- ♦ **Audigest, Lavinia Auditoría Consultoría, Seraudit Auditores, han decidido fusionarse** desde principios de este año con el objetivo de situarse entre las 10 primeras firmas del sector bajo el nombre de Audria Auditoría Consultoría. Esta nueva firma nace con 10 millones de euros de facturación, que es la cifra conjunta que registraron en este capítulo las tres sociedades en 2011. Desde el punto de vista internacional, la entidad será miembro de pleno derecho de la red mundial de consultoría Nexia International.